

Nro. Expediente	0045-016530/2013	CORRAL DE BUSTOS	
Anexo I - Balanza:	BALANZA Portátil marca <b>HAENNI</b> , modelo <b>WL103</b> con Código de Aprobación de Modelo <b>BF.90-1871</b> y Número de Serie: <b>5084</b> (Plataforma 01) y <b>5085</b> (Plataforma 02) con sus respectivos Indicadores correspondiéndoles idénticos números de serie (5084 y 5085)	Finalidad: Destinadas al Control de pesos por ejes y dimensiones de unidades del transporte de cargas, que circulen por rutas provinciales, todo ello de acuerdo a lo tipificado por las Leyes vigentes.	Se compone de: 1 juego de balanzas de 2 (dos) plataformas, 1 (un) indicador, 1 (un) juego de 6 (seis) baterías, 1 (un) cable de unión entre plataformas de 5 (cinco) metros de longitud, 1 (una) impresora con 1 (un) cable tipo "Y" , 1 (un) cable de transición entre cable "Y" y la tickeadora, 1 (un) cargador de batería, 4 (cuatro) placas de nivelación de plástico (alfombras de nivelación) enrollables por cada indicador de carga, todo con Certificación de INTI.
Anexo II - Actas Nros:	3501 al 4000	Vialidad: la única que certificará los formularios de Actas de constatación.	
Anexo III - Rutas Tramos	R.P.11: Desde Chazón hasta el Lte con Santa Fé R.P.12: Desde R.P. 6 hasta Arias R.P.3: Desde R.P.6 hasta R.Nac.8.		
Fecha Convenio DPV/Mun.	08/04/2013		
Fecha Inicio de Actividad	31/072013		
Nro. Ordenanza	1109/2013		
Nro. Decreto Mun.	038/2013		
Poder Ejecutivo Provincial	Ley Provincial DPV N° 8555/95, Resolución DPV N° 609/2013, Decreto PE N° 1048/2010 y modif. Dto. 1329/13 y Dto. 1496		
Nombre Sr. Intendente y Sercretario de Gobierno	Sr. Héctor PAGANI Roberto PACHECO Municipio: 03468- 429621 / 22	-	Sr.

